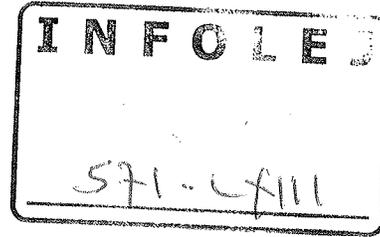




C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
Presidente Municipal
Presente



El suscrito Lic. Leonel Antonio López Luevanos, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, hago constar y:

CERTIFICO

Que en la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Acatlán de Juárez, acta numero 13 (trece) de fecha 31 de Mayo del año 2022 dentro del punto número 4 (cuatro) del Orden del Día, se tomó el siguiente Acuerdo:

SE APRUEBA CON 11 VOTOS A FAVOR DE 11 EDILES QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO, LA SIGUIENTE DETERMINACION:



Se aprueba la "INICIATIVA DE DECRETO NUMERO 28786/LXIII/22 QUE REFORMA LOS ARTICULOS 15, 35 Y 50 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO".

Se expide el presente para todos los efectos legales que procedan el Acatlán de Juárez, Jalisco a 31 del mes de mayo del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

Lic. Leonel Antonio López Luevanos
Secretario del Ayuntamiento

